

**Juan Ignacio de la Mata Gutiérrez**, Premio Especial Derechos de la Infancia

# “EL ‘GRAN DESPACHO’ EN MI VIDA HA SIDO ENCONTRARME CON LOS CHAVALES EN LA CALLE”

POR LAURA NUÑO DEL CAMPO



**A**nouar, Bilal, Hamza, Bobby, Fátima, Ismalia, Ghizlam, Zakaría... y la lista continua y seguirá creciendo. A primera vista, esto no es más que eso, una lista. Pero para los que tienen la suerte de conocer a Juan Ignacio de la Mata Gutiérrez, es algo más, son los niños de Nacho. Los que han consegui-

do mejorar sus vidas por toparse con este joven letrado que lleva más de 10 años luchando por sus derechos. Nacho, como todo el mundo le conoce, es padre de dos niñas, Daniela y Martina, pero como dice Lourdes, su mujer, “su hogar siempre está abierto a todos, y especialmente a aquellos que, por no estar acompañados, precisan

más de un núcleo familiar que los acompañe en su desarrollo como personas”.

El Consejo General de la Abogacía Española le ha concedido su Premio Especial Derechos de la Infancia por su labor en la defensa de los menores extranjeros, por su discurso jurídico que ha conseguido paralizar las repatriaciones sin garantías que estaban sufriendo estos niños, por sus sentencias favorables que han logrado mejoras legislativas y que han conseguido que se debatan temas como si un menor ha de disponer de una defensa jurídica, por logros como el que ha permitido que Bilal regrese a España después de ser repatriado. Por todas sus aportaciones para mejorar la vida de niños con nombres y apellidos.

### ¿Qué supone para ti este premio de la Abogacía?

Un honor, una ilusión, una responsabilidad... La verdad es que no me lo esperaba, fue toda una sorpresa que recibí con gran asombro y alegría al escuchar en mi teléfono móvil la voz del presidente del CGAE comunicándome, cuando me encontraba en torno a las 9 de la noche dando de cenar a mis hijas, que había sido nombrado por unanimidad del jurado “Premio Especial de la Defensa de los Derechos Humanos de la Infancia”. Para mí este premio supone un reconocimiento al espíritu de mucha gente que como yo comparten la lucha por la defensa de las necesidades, derechos e intereses de la infancia y más concretamente de los menores extranjeros no acompañados.

**¿Qué le lleva a un abogado experto en práctica procesal contencioso-administrativa que ha pasado por grandes despachos a dedicarse por completo a la defensa de menores extranjeros?**

Encontrarme con personas como mi mujer, Lourdes, Enrique de Castro, Enrique Martínez Reguera y muchos otros que como ellos estaban contagiados de un espíritu de lucha por la dignidad de las personas que padecen la exclusión de esta sociedad.

Fue el contagio en ese espíritu lo que nos llevó a mi mujer y a mí, en el año 2003, a abrir las puertas de nuestra casa a chavales que se encontraban en la calle porque habían sido repatriados o porque tenían miedo a serlo. Preferían vivir en la calle a volver al sistema de protección desde el que habían sido expulsados sin que nadie les avisara, de madrugada, con lo puesto, sin permitirles hacer una llamada, sin asistencia letrada, sin que nadie de su familia lo supiera, en resumen en la más absoluta clandestinidad. Juntos descubrimos la necesidad vital de hacer justicia frente a la indefensión y vulnerabilidad que estaban padeciendo. La verdad es que el gran despacho en mi vida ha sido encontrarme con los chavales en la calle y lo poco o mucho que sé en derecho se lo debo a ellos.

**¿Qué es lo que más te llama la atención de estos niños?**

Su espíritu heroico en la búsqueda de un futuro mejor para su vida. Su lucha por la supervivencia y la superación de tantos obstáculos que encuentran en el camino.

**¿Cuál es el mayor temor de un menor extranjero no acompañado?**

Depende de cada menor y de cada momento, pero de fondo señalaría el temor en todos ellos a ser deportados y a fracasar en la consecución de su sueño por un futuro mejor. También, es una gran preocupación en todos ellos “los papeles”, sus permisos de residencia y trabajo, pues de no tenerlos, la invisibilidad y estigmatización a la que son abocados les coloca en tierra de nadie, sin que sea posible una integración efectiva ni en sus países de origen ni en el nuestro.



**¿Cómo se reciben sentencias que han marcado un antes y un después en la defensa de los menores extranjeros?**

Con la esperanza de que las Administraciones Públicas integren sus contenidos en el desarrollo de sus relaciones administrativas con los menores extranjeros no acompañados, lo que permitiría evitar la virtualidad en el ejercicio de sus derechos fundamentales y, por tanto, la perpetuación de limbos de indefensión jurídica.

**Al frente del proyecto de “Asistencia jurídica especializada a Menores Inmigrantes” de la Fundación Raíces ¿qué reto te marcas?**

Evitar y eliminar la indefensión efectiva de estos menores extranjeros, especialmente cuando padecen un conflicto de intereses con las Administraciones Públicas.

En la actualidad y desde hace aproximadamente 6 meses, en el marco de este proyecto, llevamos atendidos en torno a 100 chavales en esa situación de conflicto. Es triste descubrir el vaciamiento legal al que se condena la Convención de los derechos del niño y todo nuestro ordenamiento jurídico en materia de protección. Rescatar los derechos de estos menores ante la indefensión que padecen y devolver algo

**SI YO FUERA ANUAR, BILAL, HAMZA...**

**Mi mensaje para los que mandan...**

que eliminen las fronteras y vallas que nos separan y tiendan puentes para el encuentro humano

**Mi mayor deseo...** que los niños sean escuchados efectivamente y que tengan voz en el mundo en el que vivimos.

**Querría que todos los niños...** fueran respetados por los adultos como seres únicos e irrepetibles.

de cordura al sistema que lo genera, es el mayor reto al que nos enfrentamos cada día. Desde la Fundación Raíces y otras muchas entidades, tratamos de ofrecer respuestas, no sólo jurídicas, que sean útiles y eficaces para cada chaval de los que atendemos.

*Nacho no lo sabe pero hoy, cuando esta revista entra a imprenta, él va a recibir una sorpresa. En el acto en el que recibirá el Premio Especial Derechos de la Infancia, sus niños han querido darle las gracias y verá el “eres el mejor” que Hamza le dedica, el corazón que Ghizlam ha pintado, los dibujos de Zacarí y los colores de una pancarta que demuestran que gracias a Nacho estos niños son hoy un poco más felices. •*